AÑO XIV. LUNES 7 DE OCTUBRE DE 1912 NÚM. 4.142

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

EL MEJOR FINAL

La impresión favorabilísima producida por el final de la huelga ferroviaria nos parece perfectamente justificada: no se trata sólo de la resolución inmediata de un conflicto grave; se trata de algo más, y más importante: del establecimiento de una cordialidad, de una intimidad de relaciones entre los obreros y el Poder público, fundada en firmísima base de mutua confianza.

La transcendencia de este nuevo fenómeno social no puede ocultarse á nadie: el peligro de todos los conflictos obreros ha estado siempre más que en las causas de los conflictos mismos en los recelos, fácilmente convertibles en hostilidad entre los Gobiernos, á quienes los obreros creían inclinados siempre del lado patronal, y los obreros mismos.

Ahora, durante la gestación de la huelga ferroviaria no ha bastado todo el empeño de los agitadores para conseguir que esos recelos arraigaran: la actitud del Gobierno ha sido clarísima desde el primer momento, y la mayoría de los obreros, en cuya serenidad confiamos desde los primeros momentos, han sabido apreciar esa sinceridad de propósitos y de acción, desentendiéndose de informes equivocados ó tendenciosos Los obreros han comprendido bien que eran los intereses del país y no los de las Compañías los que defendía el Gobierno, y esto ha hecho que acepten la resolución final de la huelga, que tal como se ha planteado implica sobre todo y ante todo un amplio voto de confianza otorgado por los obreros al Gobierno.

El progreso que esto significa en nuestras costumbres sociales es enorme: de hoy más, y á condición de que los Gobiernos gocen, como el actual, la confianza de las masas trabajadoras, los conflictos entre el capital y el trabajo tendrán el carácter que siempre debieron tener y su resolución será siempre, si no fácil, posible.

De *La Mañana:*

«Afortunadamente para todos, ha terminado la huelga ferroviaria. La noticia producirá en todas partes una satisfacción vivísima. A última hora de la tarde de ayer el Sr. Canalejas anunciaba á los periodistas que el gobernador de Barcelona acababa de comunicarle que la asamblea de ferroviarios había acordado por aclamación depositar su confianza en el Gobierno; más tarde volvía á notificarnos que los ferroviarios madrileños ratificaban el acuerdo de sus compañeros de Barcelona.

El triunfo del Gobierno es innegable. Pocos problemas tan graves y complejos como éste se han resuelto de manera tan satisfactoria.

Por otra parte, llevando al Parlamento la solución de éstas cuestiones se afianza un nuevo sistema, que ha de dar excelentes resultados en lo sucesivo.

Puede decirse que son unánimes los elogios tributados al Gobierno y á los obreros y basta hojear la Prensa para convencerse de ello.

De *A B C*:

«Se ha conseguido evitar al país días de amargura y de inquietud, enormes daños á la riqueza pública, y se ha conseguido pacíficamente, dentro de la legalidad, con general satisfacción, sin agravio de nadie sin que haya vencedores ni vencidos. No hay que decir con qué alegría lo consignamos y con cuánta lo sabrá la Nación. En la medida de este júbilo sentimos, y ha de sentir todo el mundo, gratitud á los que han colaborado para resolver la crisis: al Ejército, supremo guardador del derecho y del orden, y ahora como siempre, identificado con el sentimiento nacional; al Gobierno, por su habilidad y su previsión, y á las personalidades que espontáneamente han prestado sus oficios en la buena obra.

Hemos de singularizar el elogio en el Sr. Canalejas, que ha desplegado sus dotes con gran atención á las circunstancias: conciliador y enérgico según los casos, y activo, incansable, en todo momento. Le han secundado con éxito muy notorio los ministros de la Guerra y de Fomento.»

De *La Correspondencia:*

«España, el Gobierno, los ferroviarios y las Compañías están de enhorabuena.

Al fin ha triunfado lo que debía triunfar: el sentido de la realidad.

Canalejas y los ministros que le han secundado merecen un aplauso caluroso y unánime, que España no les regateará. Y los ferroviarios, que han procedido con cordura plausible, también merecen ser aplaudidos y elogiados, ya que han sabido guardar saludables respetos á cosas y á personas.

Ahora, en plena calma será llegado el momento de hacer justicia á cuanto justo sea.»

Del *Heraldo de Madrid:*

«El acuerdo del Gobierno de abrir las Cortes el 14 del corriente mes ha contribuído de una manera eficacísima á la solución del conflicto.

Nosotros habíamos supuesto que esta medida aplazaría ó evitaría el rompimiento de las hostilidades entre las Compañías y sus agentes y empleados, en este sentido escribimos nuestro artículo «El problema á las Cortes: armisticio necesario», bien ajenos á que lo que escribíamos por la mañana había de tener por parte del Gobierno, tan pronta sanción.

Ya dijimos allí que el presidente del Consejo no podía ejercer una dictadura económica que hiciese tabla rasa de los pliegos de condiciones y de las leyes que garantizan la explotación normal de la industria ferroviaria.

Para encontrar un medio de reducir á las partes en litigio era menester que surgiera de la voluntad soberana de las Cortes un nuevo instrumento legal modificador del régimen jurídico á que hoy viven sometidos los huelguistas, sin menoscabo injusto de derechos compatibles con la mejora de la situación de aquéllos.

El Gobierno ha demostrado que quiere poner término á las reclamaciones del proletariado de la industria de transportes, prestando á la solucion del problema que se le plantea la suprema autoridad del Parlamento.»

El Liberal titula su artículo «Bien está lo que bien acaba», y se felicita, como todos de la solución del conflicto.

De *El Universo:*

«Siempre hemos procurado eximirnos de la pasión al juzgar los actos de los Poderes públicos, y no hemos de dejar de reconocer ahora que las medidas de Gobierno adoptadas por el Sr. Canalejas para dominar el conflicto fueron acertadas y mantenidas con decisión hasta el último instante, sin vacilaciones ni cobardías.

A ellas se debe el éxito, asi como al concurso prestado para desarrollarlas y mantenerlas por la opinión pública en general y por la Prensa, salvo raras excepciones, que en las circunstancias actuales ha sabido comprender cuál es su misión frente al desorden y la anarquía.»

INFORMACION MILITAR

Recompensa

Se ha concedido la cruz blanca del Mérito Militar, al comandante de Artillería D. Fernando López de Ayala.

Confirmados en el cargo

Los oficiales primeros del Cuerpo de Oficinas D. Fernando Fernández y D. Abdón Rodríguez y el oficial 2.º D. Víctor Marco, recién ascendidos, siguen destinados de plantilla en el ministerio de la Guerra.

La Orden de San Hermenegildo

Se ha concedido la placa de San Hermenegildo al teniente coronel de Artillería D. Joaquín Argüelles de los Reyes; y la cruz de la misma Orden, al capitán de la referida Arma D. Juan Piñana y López del Hoyo.

POR ESPAÑA

EL IDILIO DE UN HOLANDÉS

Un drama en Jaca

Jaca 5.—En la estación ha ocurrido un sangriento suceso, que ha conmovido al vecindario.

A la llegada del correo se encontraron el acaudalado industrial don Vicente Bueno y el joven Eduardo Styper, de nacionalidad holandesa, que pasaba en Jaca muchas temporadas haciendo una vida rara.

Este pretendió años atrás á la hermana de Bueno, quien no le aceptó las relaciones, aconsejada por su hermano, y el holandés profesó gran odio desde entonces á Bueno.

Al ver á éste, el holandés le disparó cinco tiros de revólver á bocajarro, dejándole muerto.

Una de las balas alcanzó al obrero de la vía Mariano López, hiriéndole gravemente.

El criminal fué conducido á Jaca entre dos parejas de la Guardia civil, que á duras penas pudieron evitar que le *lynchase* la multitud, indignada.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de la Guerra.—*Real decreto disponiendo que el batallón de Ferrocarriles quede organizado en un regimiento.*

—Circular disponiendo que la reorganización de las tropas de Ferrocarriles del Cuerpo de Ingenieros del Ejército se efectúe con arreglo á las instrucciones que se publican.

Fomento.—*Dirección general de Comercio.—Resolviendo expediente instruído á instancia del director de la Compañía La Marítima, en solicitud de que los tres días que debe permanecer en Alcudia el vapor denominado* Ciudadela, *donde se hace con dificultad el servicio de aguada, se reduzca á uno, permaneciendo los otros dos días en el puerto de Ciudadela (Mahón),*

—Aprobando, con carácter definitivo, el itinerario del servicio 4.º del cuadro C, tercer grupo, «Africa», implantado por la Compañía La Roda, Hermanos.

—Rectificación á las tarifas de transportes presentadas por la Compañía Trasatlántica para 1913.

Dirección general de Obras públicas. *Proyectos de tarifas, presentados por las Compañías de ferrocarriles.*

LEMA
«El santo amor á la Patria
vive eterno en su bandera.»

HIMNO

¡¡Salve!! augusta bandera enaltecida
con los lauros eternos y sagrados,
que, como los de Esparta, tus soldados
alcanzaron á costa de su vida;
¡¡Salve!! sagrario del honor hispano,
cuya defensa en la marcial carrera
eleva de los héroes á la esfera
laurel como ninguno soberano;
tú de la Patria ensalzas el pasado
al recordar lo grande de su historia;
iris excelso de futura gloria
brillas en horizonte ilimitado.
Cuando al compás de bélica harmonía
desfilan regimientos y escuadrones
seguidos de cureñas y cañones,
su entusiasmo desborda el alma mía;
porque al verte pasar siento orgulloso
de la española sangre los ardores,
y cubierto quisiera ver de flores
ese tu *rojo y gualda* tan hermoso.
¡Oh lábaro! que asumes la grandeza
de lo épico, unido á la ternura
en el acto sublime de tu *jura*
lleno de majestad y de belleza;
yo te saludo con la fé que el niño
hacia su Dios el corazón levanta,
¡que es mi vehemencia por tu gloria tanta!
como el fervor que alienta mi cariño!

FERNANDO RIVAS.

6 de Octubre de 1912.

LOS DEBATES ECONÓMICOS

Según informes de buen origen, la discusión de Presupuestos se reanudará en las Cámaras el mismo día 14, en que empezarán las tareas parlamentarias.

Con los debates de Presupuestos, dentro de las horas ordinarias de sesión, se tratará también de la negogociación internacional, de la cuestión ferroviaria y demás asuntos de actualidad.

En caso de que hubiera falta de tiempo, se celebrarán sesiones por la mañana.

EN LA ACADEMIA DE ARTILLERÍA

Jura de la bandera por los nuevos alumnos

Aspecto del lugar de la ceremonia.—El altar.—La formación.

La jura de la bandera por los nuevos cadetes del Arma de Artillería no ha revestido este año tanta solemnidad como en los anteriores, á causa del reciente fallecimiento de la infanta doña María Teresa.

Este patriótico acto se verificó ayer á las once de la mañana, en la huerta de la Academia, en la cual, sino se congregó un crecidísimo número de espectadores, debido á no ser pública la entrada, no eran escasos los que allí se hallaban reunidos.

El golpe de vista que ofrecía la Huerta era magnífico.

Los marciales arreos de los jefes, oficiales y alumnos de Artillería mezclábanse en fraternal armonía con los de los invitados de las restantes Armas y Cuerpos del Ejército, resaltando sobre aquel conjunto de vis-

tosos uniformes, los claros y elegantes tocados de las damas, que daban una nota extremadamente bella á la conmovedora ceremonia.

El altar portátil en que se dijo la misa de campaña se instaló detrás del observatorio, y se distinguía por el gusto artístico de sus adornos.

Ostentaba la imagen de Santa Bárbara, sirviéndola de dosel un enorme escudo nacional, y se encontraba decorado con profusión de macetas, formando caprichosas combinaciones.

A ambos lados del mismo tenían un lugar preferente las señoras.

La banda de música colocóse en un sitio adecuado ejecutando durante la misa un bonito y variado programa.

Frente al altar situáronse las autoridades é invitados.

Estaban allí presentes, el gobernador civil D. Eduardo Serrano Navarro, el militar D. Gabriel Vidal, alcalde D. Pedro Zúñiga, general de división Sr. Martín González, presidente de la Audiencia Sr. Lecea, provisor eclesiástico D. Pedro Mendiguren, delegado de Hacienda D. Esteban de Benito, comisario regio de Fomento D. Arturo Carsi, juez de Instrucción D. Salvador Pérez Moso, el abogado fiscal D. Fernando Rivas, director de la Cruz Roja segoviana D. José Ramírez Díaz, de uniforme; director del Instituto D. Lope de la Calle, con el secretario de dicho Centro D. Damián Colomés; el lectoral de la catedral D. Miguel Pérez, y canónigo D. Antonio Membibre; teniente coronel Sr. López Escobar, del Parque Central Sr. Pérez Griñón, comisario de Guerra, Sr. Alcover, teniente coronel de la Guardia civil señor Laffite, comandante Sr. Boné, tenientes coroneles del Archivo de Guerra y regimiento de Sitio, y los distintos cuerpos militares y centros civiles de la población.

La formación consistió en un cuadro.

A la izquierda del altar los alumnos de nuevo ingreso, al mando del capitán D. Félix Verdejo, en traje de paño y con gorra; á la derecha, la segunda batería, pié á tierra con sable, en donde se colocó la bandera, y cerrando el cuadro unos también á pié, y otros con material y ganado las restantes baterías á las órdenes, de los comandantes D. Pedro Torrado y D. Carlos Sánchez Pastorfido.

Asumió el mando de las fuerzas el jefe de estudios teniente coronel D. Joaquín Gardoqui.

La misa.—La jura.—Una alocución del coronel.—El desfile.

Ofició la misa el capellán de la Academia, resultando como siempre emocionante, el momento de alzar la sagrada forma.

Terminada la misa se procedió á tomar juramento á los nuevos alumnos.

Los jóvenes cadetes una vez que prometieron ser fieles guardadores de la honra nacional, besaron la cruz que formaban la bandera, y la espada del teniente coronel jefe del detall, D. Tomás Sanz, desfilando después bajo las mismas.

Puso digno remate á la ceremonia una vibrante alocución pronunciada por el coronel director D. Francisco Ortega.

En ella dijo á los nuevos alumnos que si acababan de prometer á la patria haceria el sacrificio de sus vidas cuando fuese preciso que también debían ser disciplinados, amantes del estudio, y velar por el prestigio del Cuerpo á que pertenecen, único modo de que el día de mañana fuesen buenos oficiales y jefes del Ejército.

Concluyó con un ¡viva! á España, al Rey, al Ejército y al Arma de Artillería, que fué contestado con entusiasmo.

El desfile de las fuerzas bajo el mando del coronel Sr. Ortega, fué brillantísimo.

Lo hicieron primero los alumnos de nuevo ingreso, resaltando por su apostura militar, y á continuación las demás baterías con la sección ciclista.

Se efectuó la concentración en la plaza de Díaz Sanz, penetrando todas en la Academia, en donde se rompió filas.

POR LA PROVINCIA

EN LASTRAS DE CUELLAR

Robo en un comercio

En un comercio de telas de Lastras de Cuéllar, se ha cometido un robo de importancia.

El ladrón ó ladrones que debieron penetrar en dicho establecimiento fracturando la reja de una ventana del mismo, se han llevado géneros por valor de tres á cuatro mil pesetas y una pequeña cantidad en metálico.

La guardia civil practica diligencias para descubrir al autor ó autores del hecho.

LA VIDA EN MADRID

CONSEJO DE MINISTROS

A las doce menos cuarto se reunió ayer el Consejo de ministros en Gobernación, para resolver varios incidentes relacionados con las medidas que se adoptaron para dominar la huelga.

La reunión se prolongó hasta después de la una y media de la tarde.

El ministro de la Gobernación dió la siguiente referencia de los asuntos tratados:

«El presidente del Consejo—dijo—habló extensamente para enterar á todos los ministros de los antecedentes, proceso y desrrrollo de la huelga ferroviaria, dominada para bien de todos.

Este es asunto, como todos recordarán, que viene preocupando al Gobierno desde primeros de Junio último, en que se reunió el congreso ferroviario y acordó presentar las peticiones aprobadas.

Entonces examinamos aquellas que podían ser objeto de concesión, y convenidos los puntos principales, el ministro de Fomento quedó encargado de formular los oportunos proyectos. Así lo hizo, y en el Consejo que celebramos en San Sebastián nos dió cuenta de ellos en conjunto. Los fué dando forma durante su estancia en Cauterets, é informado después también S. M. en el Consejo que en San Sebastián celebramos con él quedaron completamente ultimados.

Estos proyectos son dos: uno de ellos referente al personal, y otro que tiende á solucionar las diversas cuestiones de interés fundamental, y que han sido materia de litigio entre ferroviarios y Compañías.

Nada más puedo decir sobre ellos, pues hemos creído conveniente no detallarlos, para evitar cualquiera nueva dificultad.

Hablando de todos estos asuntos y del concurso que hemos recibido de los distintos organismos del Estado y entidades sociales, hemos creído oportuno hacer una pública manifestación de gratitud á cuantos elementos se nos han ofrecido, y cuyo concurso, co no digo, ha sido muy esencial, como son los elementos militares, los ingenieros, los telegrafistas, maquinistas de la Armada y tantos otros.

Sobre los maquinistas de la Armada, cuyos servicios han sido grandísimos, hemos decidido aprovechar esta circunstancia para aprobarles el nuevo reglamento, que hace tiempo se hallaba pendiente, y por el cual obtienen alguna ventaja.

Así, pues, en un nuevo Consejo, que celebraremos el martes, fecha en que ya estarán en Madrid todos los ministros, quedará aprobado dicho reglamento.

Teatro Miñón

Desde la butaca

El sábado debutó la Compañía que dirige el Sr. Rebull, con el estreno de *Soldaditos de plomo*.

La obra, que tiene una música muy juguetona y alegre, pero que no llega á la de *El conde de Luxemburgo*, obtuvo una interpretación nada más que regular, sin duda por falta de ensayos.

Sobresalió en la interpretación el señor Rebull; siendo recibidos también con muestras de simpatía, la señora Eduarte, y el Sr. Navarro.

Ayer tarde tuvimos la reprisse de la lindísima opereta *Molinos de viento*, que cada vez gusta más al público.

En el desempeño estuvo la señorita Sevilla, inspirada y discreta.

El Sr. Rebull matizó admirablemente su papel, escuchando grandes aplausos.

El Sr. Cánovas, cantó su parte con bastante fortuna.

Después, se representó *Sangre moza*, en la que estuvieron muy bien la señorita Barrilaro y señora Eduarte, y los Sres. Navarro y Rebull.

Por último se estrenó *Poca pena*, una obrita de sal gorda y abundantes chistes, en la que estuvo Rebull delicioso.

En la función de la noche se puso en escena *La casta Susana*, desempeñando el papel de la protagonista la señora Eduarte que estuvo muy afortunada en toda la obra.

—Los coros, compactos y afinados, como no suelen verse por este teatro.

—Muy nutrida y muy bien la orquesta bajo la inteligente batuta del señor Amat que es un maestro de cuerpo entero.

Han gustado mucho las decoraciones presentadas por la empresa, en *Molinos de viento*.

En todas las funciones, la entrada ha sido muy buena.

Hasta el sábado próximo no habrá función, con objeto de proceder á reformas algunas partes de la Compañía.

Carnet del reporter

Toma de posesión

Hoy se ha posesionado de la canongía de la Real Colegiata de San Ildefonso, para la que fué recientemente nombrado, nuestro respetable amigo el virtuoso sacerdote D. Angel Pedrazuela, tan estimado en Segovia.

Al acto han asistido distinguidas personalidades de esta capital.

El nuevo canónigo ha sido acogido en La Granja con marcadas muestras de simpatía, haciéndose la debida justicia á su modestia y bondad de carácter.

Reciba nuestra felicitación mas cordial.

Enfermos

Se encuentran enfermos de algún cuidado, nuestros queridos amigos el notario D. Ocdulio García, y el docto catedrático de este Instituto, D. Luis Blanc.

Muy de veras les deseamos un rápido y total restablecimiento.

Ascenso

Nuestro distinguido amigo el jefe del Archivo del Ministerio de Marina, D. Manuel Romero, ha obtenido el ascenso á coronel.

Reciba la más cordial enhorabuena.

Un regalo á la Virgen de la Fuencisla

Nuestro paisano el virtuoso sacerdote D. Calixto de Andrés, auditor del Tribunal de la Rota, ha donado al Santuario de la Virgen de la Fuencisla una primorosa pluma de plata, premio de la brillante memoria que leyó en un certamen literario recientemente celebrado en una capital de provincia.

Enhorabuena

Entre los alumnos del Instituto del Cardenal Cisneros, de Madrid, que han obtenido matrícula de honor, figura el aventajado joven D. Alfonso Llovet Soriano, hijo de nuestro querido amigo y paisano don Mariano Llovet.

A tan estudioso alumno y á su distinguida familia felicitamos dordialmente por tan lisonjero éxito.

Nuevo inspector

Por el turno de méritos ha sido ascendido á inspector de Policía el agente de la misma, nuestro querido amigo y ex compañero en la Prensa, D. Enrique Grimau de Mauro, el cual ha sido destinado á Palencia en calidad de jefe del Cuerpo de Vigilancia de aquella capital.

Reciba el Sr. Grimau nuestra más expresiva felicitación.

Otro ascenso

Ha obtenido el ascenso á oficial tercero del Cuerpo de Correos el ilustrado ofic al de la Administración principal de Segovia, D. Pablo de Pablos, á quien enviamos la más cordial enhorabuena.

De viaje

Han regresado:

De su finca de Vegas de Matute, los señores de Colorado (D. Eugenio).

—De Galicia, la señora de Burguí y su bella hija Asunción.

—De su viaje á varios pueblos de la provincia, en donde ha estado realizando servicios anejos á su carrera, nuestro estimado amigo el ayudante del Cuerpo de Montes, afecto á esta Jefatura, D. Angel Cuenca.

—Ayer pasó el día en Segovia, el joven primer teniente de Artillería, Sr. Chain.

—Han salido para París los señores de Puigdollers (D. Luciano).

—Ayer pasaron el día en Segovia los marqueses de Castelar y sus lindad hijas, y el Sr. Ruiz de Tejada.

FERROCARRILES DEL NORTE

La Compañía de los Ferrocarriles del Norte tiene dispuestos suficientes elementos para poner en circulación, en caso de huelga, trenes de mercancías en número bastante para asegurar el abastecimiento á esta población, de los artículos de consumo corriente.

Así se nos ruega lo hagamos constar.

LA CRUZ ROJA SEGOVIANA

JURA DE BANDERA

A las cuatro de ayer tarde juró ante la bandera, la Ambulancia permanente de la Cruz Roja de Segovia.

El acto tuvo lugar en la glorieta inmediata al Asilo de Sancti-Spiritus, concurriendo á él las dos secciones de la Ambulancia, equipadas y uniformadas, con el material correspondiente.

También tomó parte en la formación, la banda de música de la Academia de Artillería.

El general gobernador de la plaza pasó revista á la Ambulancia, acompañado del director de la misma, señor Ramírez Díaz, y del secretario Sr. Gil Terradillos.

La bandera era llevada por el oficial abanderado Sr. Polo.

En funciones de ayudante estaba el Sr. Rueda (D. Félix).

En la sección sanitaria figuraban los médicos señores Acinas y Lozano, los oficiales Sres. Noride (D. Eugenio), y Manzanares (D. Frutos), y el practicante Sr. Mateos (D. Inocente), con la correspondiente dotación de cabos, botiquín y camilleros.

Precediendo á la música iba la sección de obreros.

La Ambulancia realizó muy bien diferentes maniobras, al toque de cornetas; y después de prestar el juramento ante la bandera, regresó á Sancti-Spíritus, donde estuvo tocando durante un rato la banda de música, mientras se sirvió un ligero refresco á los invitados.

Entre éstos figuraban el gobernador Sr. Serrano, el alcalde Sr. Zúñiga, el senador del Reino D. Raimundo Ruiz y numerosas comisiones civiles y militares.

Un público numerosísimo presenció el acto que resultó muy serio y ordenado, mereciendo sinceros elogios el perfecto estado de policía é instrucción en que se presentó la Ambulancia de la Cruz Roja Segoviana.

LOS FERROVIARIOS

LA HUELGA, SOLUCIONADA

Durante toda la tarde del sábado estuvieron circulando rumores suponiendo que el conflicto ferroviario estaba conjurado.

Se aseguraba que el Gobierno tenía noticia oficial de ello.

Más tarde se pudo comprobar que este último extremo era exacto, y que el Sr. Portela, en telegrama al Gobierno, le había comunicado que en una reunión de ferroviarios se había acordado dar por terminada la huelga.

Nada se había exteriorizado respecto de las bases de la solución.

En Gobernación

El jefe del Gobierno, á pesar del fuerte catarro que el sábado por la noche le aquejaba, no quiso ausentarse del ministerio de la Gobernación, en donde permanecía en las primeras horas de la madrugada, dando pruebas de una resistencia física enorme.

Recibió nuevamente el Sr. Canalejas á los periodistas.

Comenzó hablándoles de que el señor Ribalta había conferenciado desde Barcelona con el Sr. Torres, jefe de la sección de Zaragoza, á quien había indicado la conveniencia de que el personal reanudara inmediatamente el servicio ó lo hiciese, á más tardar, hoy lunes.

El Sr. Torres le contestó que nada en contrario podía contestarle, porque antes tenía que hablar á los compañeros.

El Comité central ferroviario, por su parto, expidió buen número de telegramas dando órdenes de suspensión de la huelga.

También pidió permiso el Comité en cuestión para tener ayer una reunión; más como quiera que la solicitud había de ser presentada con una anticipación de veinticuatro horas, se encargó el señor Barroso de hablar al jefe superior de Policía para que la autorizase y no tropezara el Comité con ningún género de dificultades.

Manifestó el Sr. Presidente del Consejo que se habían dado instrucciones á los capitanes generales para que mantengan cuantas medidas han sido adoptadas hasta tanto la solución se consolide y continúen con toda actividad todo lo referente á la instrucción del nuevo regimiento de Ferrocarriles.

Tiene éste algo de excepcional y se complementará su organización con otra de fuerzas de Administración Militar, para que en cualquier momento la unidad que ahora se crea pueda prestar su cooperación para cualquier conflicto que se planteara por huelga en el personal de electricidad, de panadería ó de gas.

No abandona el Gobierno el estudio de una situación especial del Ejército para aquellos empleados ferroviarios que quisieran tener al propio tiempo el carácter de militares.

El Gobierno tenía dadas amplísimas instrucciones á los gobernadores, precisándoles lo que tenían que hacer desde ayer, á las doce del día, hasta el momento para el que estaba anunciada la huelga, así como otras relativas á los momentos sucesivos.

Las instrucciones abarcaban todos los aspectos del conflicto, y en ellas se citaban los preceptos legales á que tenían que sujetarse en los diferentes casos que pudieran presentárseles.

De Zaragoza se recibió un telegrama en el que se decía que el personal ferroviario de Caspe no secundaba la huelga, y de Albacete había otro en análogo sentido.

A todas las autoridades se les ha encarecido que continúen adoptando las medidas de precaución ordenadas, hasta que las Cortes hayan deliberado y votado los proyectos que con soluciones para el actual problema ha de someter el señor ministro de Fomento.

Ha quedado en suspenso el llamamiento de los individuos de la segunda reserva que pertenecen á las Compañías de ferrocarriles.

Tanto las Compañías, como los ferroviarios, conocen los proyectos del Gobierno, y así se explica que la Comisión de Barcelona saliese satisfecha de la entrevista con el Sr. Villanueva, porque éste, procediendo con toda lealtad y sinceridad, se los leyó.

Para ayer, de no haberse solucionado la huelga, había preparado un decreto llamando á los ferroviarios pertenecientes á la reserva territorial, y otro incapacitando para servir al Estado á todo aquel que con ocasión de la huelga hubiese abandonado la defensa del interés público.

ESCUELAS Y MAESTROS

Permuta

El Rectorado de la Universidad Central de Madrid ha concedido la permuta solicitada por los maestros de San Cristóbal de la Vega y de Velayos, de la provincia de Avila.

Haberes

El habilitado del Magisterio de los partidos de Cuéllar, Riaza, Segovia y Sepúlveda, D. Eustasio Sanz, da cuenta de haber hecho efectiva la cantidad de 24.825,80 pesetas, para el pago de haberes al personal de las escuelas de los referidos partidos.

Credencial

Remite á esta Junta el jefe de la Sección de Instrucción pública de Madrid para su entrega al interesado, la credencial ó nombramiento para desempeñar la escuela de Otones á favor de D. Clemente de Dios Ortega.

Nombramiento

Obra en poder de la secretaría de

la Junta, un nombramiento expedido por la Sección de Instrucción pública de Avila, para que se le envíe, bajo recibo, al maestro de San Cristóbal de la Vega, D. Hernán de la Puerta.

Acuse de recibo

Acusan recibos el alcalde de Torreadrada y el jefe de la Junta de Avila, de haber entregado los títulos de maestros á D. Amalio Gómez y D. Pablo Martín, respectivamente.

NOTICIAS

Paseo militar

Como habíamos anunciado, esta mañana salieron en paseo militar para La Granja, las distintas baterías de alumnos de la Academia de Artillería.

Regresarán en las últimas horas de la tarde.

La causa de Alaejos

El sábado terminó de verse en la Audiencia de Valladolid, la causa seguida por la muerte ocurrida en Alaejos, de nuestro paisano y amigo D. Eduardo Burgos (q. e. p. d.)

El fallo fué absolutorio para los procesados.

La Unión Mercantil

Ayer se inauguró esta favorecida sociedad de recreo.

Hubo bailes por tarde y noche, siendo amenizados estos últimos por la banda de música La Popular, que cautivó á las alegres parejas tocando lo más escogido de su variado repertorio.

Concurrieron buen número de lindas muchachas.

Para el baile que se celebre el próximo domingo, se colocará un nuevo cilindro al piano de manubrio, que consta de bonitas piezas de actualidad.

Vacantes

Se hallan vacantes las plazas de médicos titulares de los pueblos de Torrecilla del Pinar, Otones y Cozuelos de Fuentidueña.

Se proveerán en el término de treinta días las dos primeras, y en el de quince la última.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal*, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales. Frasco 2,50 en farmacias: Depósito farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

Las fiestas del Rosario

Los hortelanos del barrio de San Lorenzo celebraron ayer su acostumbrada función anual, dedicada á la virgen del Rosario.

Por la mañana hubo misa sacramental, y por la tarde salió la procesión á las seis, haciendo estación en el convento de San Vicente el Real.

En la reseña de las ferias y fiestas de Fuentepelayo, por un olvido involuntario, dejamos de consignar, que los toros lidiados en los dos días de corrida y que tan buen juego dieron, pertenecían á la ganadería de nuestro querido amigo, D. Miguel Gila.

Repartidor de Telégrafos

Ha sido nombrado repartidor de Telégrafos de segunda clase, con destino á la estación de Segovia, el joven de esta vecindad Manuel Villoria Martínez.

Las mejores aguas alcalinas son: *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy-Celestins* riñones), *Vichy-Grande-Grille* (hígado).

Casa de Socorro

Hoy ha sido curado en este benéfico establecimiento un niño de diez y seis meses de edad, domiciliado en la calle de Caballares, núm. 30, de una erosión y contusión en el lado izquierdo de la cara, que se ocasionó á consecuencia de una caída casual.

Cuando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

Boletín Religioso

Santos de mañana

Santa Brígida.

Cultos para mañana

En Santo Domingo el Real, novena á la Virgen del Rosario. Por la tarde, á las cinco y media: Exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, letanía, sermón, reserva y salve, siendo orador durante los nueve días el R. P. Enrique Ron, Dominico, del convento de Palencia.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco y media á seis y media de la tarde.

MERCADOS

Segovia 7

Trigo, á 43,25 reales las 94 libras.
Cebada, á 28.
Centeno, á 35 y 36.
Algarrobas, á 33.

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 34 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 33, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 32, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 31.
Idem de 3.ª, sin saco, íd. á 22, íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 24, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 23 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 17, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 17, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 10, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 19, íd íd.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 32,50 pesetas.
100 íd. 1.ª superior, á 31,50.
100 íd. 1.ª corriente, á 30,50.
100 íd., 2.ª, á 26.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 7.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 íd, de íd. 3.ª, 4,50.
Idem 50 polvillo, á 4.

Medina del Campo 6

Trigo, á 44,50 reales fanega.

El Corresponsal.

Rioseco 5

Trigo, á 43,50 reales fanega.

El Corresponsal

Valladolid 6

Trigo, á 45 y 44,50 reales las 94 libras.
Centeno, á 37,50.
Cebada, á 29,75.
Algarrobas, á 31.
Avena, á 20.

El Corresponsal.

Arévalo 6

Trigo, á 45 reales las 94 libras.
Centeno, á 37.
Cebada, á 28.
Algarrobas, á 32.

El Corresponsal.

Nava del Rey 5

Se cotiza el trigo, á 43,50 y 44,50 reales.

El Corresponsal

Peñafiel 5

Trigo, á 43,50 reales fanega.
Centeno, á 35.
Cebada, á 30.
Algarrobas, á 28,50.
Avena, á 19.

El Corresponsal.

Barcelona 4

Trigo á 43,75 reales fanega.

El Corresponsal.

Salamanca 5

Trigo, á 44, reales fanega.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 7 (4,30 tarde)

Los decretos de Fomento sobre la huelga

El Sr. Canalejas después de despachar con el Rey brevevente, recibió en su domicilio á los periodistas, interesándoles en que hagan constar que la huelga no ha influído en modo alguno en la redacción de los decretos de Fomento relacionados con los ferroviarios; pues dichos decretos se habían redactado antes de que empezase el conflicto, conociéndoles íntegramente los huelguistas antes de que aquél estallase.

Nuevo fiscal del Supremo

Ha sido nombrado fiscal del Tribunal Supremo, el Sr. Portela.

Ha manifestado el jefe del Gabinete, que se ha hecho este nombramiento como recompensa á los servicios al Gobierno y á la Patria, prestados por el agraciado, durante el tiempo que ha desempeñado el cargo de Gobernador civil de Barcelona.

Combinación de gobernadores

Da motivo el nombramiento del Sr. Portela, á una combinación de gobernadores, que se ultimará en el Consejo de mañana.

Comprenderá la provincia de Avila, cesando el Sr. Mora Garzón, á petición propia, porque le perjudica tan alto cargo en el empleo que tiene en el Ejército.

Cuenta el Sr. Canalejas con dos candidatos para el Gobierno civil de Barcelona, ambos gobernadores, jóvenes y de merecimientos, y á quienes desea premiar sus servicios.

Un alto cargo

Otro de los gobernadores será nombrado para ocupar el cargo de director general.

Recompensas

Se va á premiar al batallón de Ferrocarriles, jefes y oficiales del ejército y á las personalidades que han intervenido en la solución de la huelga de ferroviarios, con algunas recompensas civiles, entre ellas con las cruces y medallas de Carlos III é Isabel la Católica.

Las misiones americanas

Propónese el jefe de Gobierno obsequiar con una excursión á Toledo, á las misiones americanas que han venido á España con motivo del Centenario de las Cortes de Cadiz.

Se aprovechará la estancia en España de esas misiones, para estrechar con ellas los lazos comerciales.

La prensa conservadora

El Sr. Canalejas ha tenido ante los periodistas frases de amarga queja para la prensa conservadora, que en vez de esforzarse en apaciguar los espíritus, parece empeñada en echar leña al fuego.

Ministros que regresan

Regresaron los Sres. Alba y Arias de Miranda, visitando al jefe del Gobierno, para darle cuenta de su estancia en Cadiz.

BERMUDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CORBERAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, ...

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. E/ TIROLESES, Monuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTÓGRAFO.

Ver nueva EXPOSICIÓN de retratos.

CALLE DE INFANTA ISABEL NÚM. 15

Compañía Colonial

Casa fundada en 1845

Indisputable superioridad en **CHOCOLATES,** Cafés molidos y en grano **TES, TAPIOCAS**

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID: **DON MARIANO MATESANZ** BARQUILLO, NÚM. 26, MADRID. **Teléfono 875.**

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjase á DON JUAN GAVILÁ

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid.

Barquillo, núm. 26, Madrid.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA

NO - CABE - ADULTERACIÓN

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS Á GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 9 pesetas kilo y 90 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera. 25.

SULFURIL MONAL

Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfurosas.

PASTILLAS AGRADABILÍSIMAS AL PALADAR

Acción Rápida y Segura en las **AFECCIONES** de la **GARGANTA** y de las **VÍAS RESPIRATORIAS**

Laringitis, Ronqueras, Anginas, Catarros, Gripe, Bronquitis, Tuberculosis incipiente. — Dosis: 4 á 6 pastillas al día

MONAL FRERES, NANCY (FRANCIA).

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á saber: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello ..., admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico. Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

ARS NATURA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el **Vino ferruginoso**, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA — **Laboratorio-fábrica:** Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

ESCORIAL

Colegio de Alfonso XII de primera y segunda enseñanza dirigido por los PP. AGUSTINOS

Sanatorio para los niños se puede llamar este Colegio por la amplitud de sus salones, clases y sitios de recreo y las excelentes condiciones climatológicas de la sierra de Guadarrama. Posee magníficos gabinetes de Física é Historia Natural, dotados por S. M. D. Alfonso XIII.

Pídanse reglamentos

LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son más peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «**Humores**» (materias agrias), de los «**Virus**» que le han invadido, sino también reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifestan por

Botones, Humores, Eczémas, Furúnculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabelludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbidos que las envenena; en donde la piel y las mucosas se cubren de **Botones, Rojeres, Ulceras**, el **Depurativo Richelet** produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Además, el sujeto que padece **Dermatosis** (enfermedad de la piel) está provenido, por decirlo así, por las manifestaciones exteriores que se encuentre amenazado de pertubaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional dépurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el **Depurativo Richelet** aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta. Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola núm. 9, San Sebastián

EN SEGOVIA DROGUERÍA DE D. FRANCISCO M. MARCOS.—PLAZA CORPUS, NÚM. 7.